



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018 - 2021
DESARROLLO SOCIAL



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019
N° DE OFICIO: 018/2019
ASUNTO: OBLIGACIÓN
DE TRANSPARENCIA

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

P R E S E N T E

La que suscribe la presente Lic. Gudelia Cuixtla Leon directora de desarrollo social del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, ver., me dirijo a usted para informar que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la fracción 15, formato Itapvil15xva, Itapvil15xvb, le notifico que el que este sistema de desarrollo social, no genero otros programas más que los establecidos por gobierno del estado de Veracruz en lo cual nosotros figuramos, como enlaces.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención a la presente quedando a sus órdenes.

RECIBI 30/01/2019

ATENTAMENTE

LIC. GUDELIA CUIXTLA LEON

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021